

hiperTRÓPICO

convergencia entre arte y tecnología

CONVOCATORIA ABIERTA - 2010

ecologías digitales

ECOLOGÍAS DIGITALES corresponde a un espacio expositivo y de reflexión en el que artistas e investigadores presentan diferentes visiones de apropiación tecnológica en el ámbito artístico. A través de la CONVOCATORIA ABIERTA el grupo Hipertrópico invita a creadores nacionales a participar en el evento expositivo Ecologías Digitales mediante la producción de obra gráfica digital. Las obras seleccionadas serán expuestas en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, MUUA.

Recepción de obras hasta octubre 15 de 2010

Para ver bases de la convocatoria visite:

<http://www.udea.edu.co/hipertropico>

<http://hipertropico.webnode.es/>

Mayores informes: hipertropico@hotmail.com



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE ARTES



HIPERTRÓPICO, *Convergencia entre Arte y Tecnología*
Términos de referencia para la convocatoria
ECOLOGÍAS DIGITALES

Objeto de la convocatoria:

El Grupo de Investigación Hipertrópico, perteneciente a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, hace pública la actual convocatoria para la selección de las obras en imagen digital fija que harán parte de la exhibición *Ecologías Digitales*, la cual se integrará al evento expositivo *Código Abierto* a celebrarse en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia (MUUA) entre los meses de noviembre de 2010 y enero de 2011.

Conceptualización:

El carácter mutable de los contextos tecnológicos contemporáneos no sólo se ha convertido en parte de nuestras vidas, también ha generando una serie de realidades múltiples que requieren ser descubiertas y pensadas una y otra vez.

ECOLOGIAS DIGITALES corresponde a un espacio expositivo y de reflexión en el que artistas e investigadores presentan diferentes visiones frente a nuestros entornos mediáticos y digitales, visiones que a su vez propenden por un equilibrio humanizante entre el individuo y su ambiente mediatizado.

Bases de la convocatoria:

1. Podrán participar creadores de nacionalidad colombiana con obras en *imagen digital fija* que propongan reflexiones visuales frente al concepto de *Ecología* en el acontecer tecnológico contemporáneo.
2. Se podrá participar con un máximo de 2 obras. Una serie será considerada como una obra y deberá estar constituida por un máximo de tres piezas; el tamaño de cada pieza deberá ser el establecido por la convocatoria: 50x40 cm.
3. Para efectos de selección las obras deberán enviarse al correo electrónico hipertropico.ecologiasdigitales@gmail.com, hasta el 15 de octubre de 2010. Para el envío se deberán tener presentes las siguientes especificaciones:
 - a. Especificar nombre completo y cédula
 - b. Formato: jpg
 - c. Resolución: 72 dpi
 - d. Tamaño: 50 x 40 cm

CONVOCATORIA ABIERTA - 2010

De igual manera se deberá adjuntar un archivo en formato Microsoft Word donde se incluya la siguiente información correspondiente a la obra y al autor:

OBRA:

- Título de la obra
- Año de creación
- Software en que fue creada
- Sinopsis de la obra o descripción conceptual de la propuesta (Máximo 250 palabras)

AUTOR:

- Nombre completo del autor
- Número del documento de identidad
- Fecha y lugar de nacimiento
- Dirección, teléfono de residencia y número de celular
- Correo electrónico
- Hoja de vida: una cuartilla (Máximo 300 palabras)

Adicionalmente, el autor deberá especificar en el correo electrónico su nombre completo y cédula, y a su vez, deberá aceptar los términos de la convocatoria.

4. En caso de ser seleccionadas las obras deberán enviarse impresas a la Universidad de Antioquia a la siguiente dirección en horario de oficina:

Calle 67 No. 53-108
Facultad de Artes-Bloque 24, oficina 24-303
Medellín, Antioquia, Colombia)

La impresión de las obras deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- a. Resolución: 300 dpi
- b. Tamaño: 50 x 40 cm

Nota: el grupo organizador contactará a cada artista seleccionado para brindarle mayor información sobre los requerimientos de impresión de las obras.

Observaciones:

- La selección de las obras estará a cargo de dos jurados externos al Grupo de Investigación Hipertrópico, quienes contarán con amplio conocimiento y recorrido en el campo del arte digital.
- Los artistas seleccionados asumirán los gastos para el envío y la devolución de las obras a su ciudad de origen.

CONVOCATORIA ABIERTA - 2010

- Quien participe en la convocatoria estará de acuerdo con los términos y condiciones aquí expuestos.
- La obra seleccionada que no respete una o varias de las especificaciones anteriores será automáticamente descalificada.
- Todas las obras seleccionadas para la exposición *Ecologías Digitales* tendrán un certificado de participación.
- El Grupo de Investigación Hipertrópico velará por el cuidado de las obras, pero no se hará responsable de los daños que éstas puedan sufrir durante los procesos de exhibición.
- Las obras seleccionadas, en su formato digital, pasarán a ser parte de la colección del Grupo de Investigación Hipertrópico, el cual podrá hacer uso de ellas para actividades académicas, artísticas e investigativas acordes con los objetivos del grupo. En todos los casos se respetará la autoría de las obras y se hará mención del nombre del autor.

Fechas y horas de recepción:

1. Recepción obras en formato digital: Hasta el 15 de octubre de 2010 se recibirán obras en formato digital.
Las obras deberán ser enviadas a: hipertropico.ecologiasdigitales@gmail.com
2. Publicación de resultados: 20 de octubre de 2010, en la página del Grupo de Investigación Hipertrópico www.udea.edu.co/hipertropico, y vía correo electrónico a los autores de las obras seleccionadas.
3. Envío de obras en físico: desde el 21 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2010.
4. Publicación de las obras en la galería virtual: las obras seleccionadas serán publicadas en la página del Grupo de Investigación Hipertrópico www.udea.edu.co/hipertropico, a partir del 16 de noviembre de 2010.
5. Exposición: las obras seleccionadas serán expuestas en el evento *Código Abierto* que se realizará en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, a partir del 16 de noviembre de 2010.